

## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR **DEPARTAMENTO DE SALUD**

**REF.: PERMISOS ADMINISTRATIVOS/** 

DECRETO EXENTO Nº

0 7 AGO. 2014 VALLENAR,

## VISTOS

- 1. Lo dispuesto en Ley N°19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

## .DECRETO

Apruébase la solicitud de Permiso Con Goce de Remuneración a funcionaria del Departamento de Salud que se identifica posteriormente, en la fecha que se indica:

Dra. Patricia Salinas Gutiérrez - Directora Depto. Salud Municipal Desde 07 de Agosto 2014 – ½ día (jornada tarde)

2. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIV

NÁNCÝ FÁRFÁN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DESA(S) DE LA COMUNA

## **DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Control
- Personal Remuneraciones Depto. Salud Municipal
- Carpeta Funcionaria
- Archivo Oficina de Partes

KZR/NFR/DragesG/CFT/vmd

Sección Personal - Remuneraciones Plaza Nº 16 Depto. 12 - Fono Fax 51.611320 Anexo 325 - 275